

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 191/88-V-24, seguido para la adquisición de lona caqui y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 3 de enero de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 1 de marzo de 1989 por la autoridad competente se ha efectuado en la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Sedo, Sociedad Anónima». Importe: 34.989.185 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.050-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 198/88-V-25, seguido para la adquisición de 121.568 litros de líquido anticongelante, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de marzo de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Dynamic, Sociedad Anónima». Importe total: 30.999.840 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.728-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IS.V.12/89-16, seguido para la adquisición de pares de botas de instrucción y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 29 de diciembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de febrero de 1989, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima». Importe: 688.498.440 pesetas.
«Iturri, Sociedad Anónima», y «Exo, Sociedad Anónima». Importe: 121.496.925 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.243-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de calzados y artículos del equipo de vestuario de Marinería y Tropa. Expediente 80.241/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la Autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Calzados Arrayas, Sociedad Limitada», por un importe de 42.532.000 pesetas.

«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», por un importe de 70.757.500 pesetas.

«Calzados Barrigan, Sociedad Limitada», por un importe de 24.955.000 pesetas.

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima», por un importe de 20.970.000 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima», por un importe de 21.390.000 pesetas.

«La Encartada, Sociedad Anónima», por un importe de 29.210.000 pesetas.

«Textil Pino, Sociedad Anónima», por un importe de 22.330.000 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 22.692.500 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—6.282-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 29/1989 del Mando de Personal y 32/1989 de esta Junta.

1.º Ministerio de Defensa, Ejército del Aire, Mando de Personal, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España, teléfono (91) 244 04 21.

2.º Concurso público con admisión previa.

3.º a) Depósito Central de Intendencia, calle Ceferino Avila, sin número (Campamento), Madrid.
b) Expediente número 29/1989 (MAPER). Adquisición de:

Lote 1: 20.000 metros de tejido chupa (azul-negro), límite 54.000.000 pesetas.

Lote 2: 5.000 metros de tejido chupa (blanca), límite 12.500.000 pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.

4.º A partir de la fecha de notificación de la adjudicación:

El 20 por 100: Sesenta días.

El 40 por 100: Setenta y cinco días.

El 40 por 100: Noventa días.

5.º a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España, teléfono (91) 244 04 21.

b) Día 3 de julio de 1989.

6.º a) Día 10 de julio de 1989, a las doce horas.

b) La indicada en el punto 5.º, a).

c) Español (y toda la correspondencia).

7. a) Acto público.

b) Día 20 de julio de 1989, a las doce horas, dirección indicada en el punto 5.º, a).

8. El 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar tres muestras de tres metros de tejido por cada uno de los lotes el día de la presentación de ofertas.

15. Día 29 de mayo de 1989.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—8.024-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Tercera Región Militar, Levante, por la que se anuncia licitación de diez lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 4/1989 regional y 21/1989 central.

El día 12 de julio de 1989, a las diez horas, se reunirá la Mesa de licitación de esta Junta, sita en Valencia, Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, paseo de la Ciudadela, 15 (Gobierno Militar), para enajenar diez lotes de material inútil o en desuso, por un importe inicial de 2.460.397 pesetas.

Los pliegos de bases, así como dónde puede ser examinado el material, se facilitarán en esta Junta.

La presentación de las proposiciones se efectuará en las dependencias de la Junta, hasta una hora antes del acto o durante el mismo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en calle número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de), hace constar:

1.º Que ofrece por el lote o lotes números de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas, el precio de (en letra y cifras) pesetas cada uno, aceptando las condiciones generales y particulares de la subasta.

2.º Que al sobre de la documentación se une el resguardo acreditativo de la fianza provisional del 20 por 100 que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones técnico-facultativas.

3.º Fecha y firma el licitador.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

1.º Sobre con la proposición económica.

2.º Sobre con los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Importe de este anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valencia, 18 de mayo de 1989.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—4.275-A.

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado, ramo de Defensa, denominada «El Chinarral», en Granada.

Figura inscrita a favor del Estado: Ramo de Defensa en el extinguido Registro de la Propiedad número 2 de Granada:

Finca número 15.405, en el folio 169, libro 123, inscripción primera.

Finca número 15.407, en el folio 171, libro 123, inscripción primera.

Tiene una superficie total según Registro de 27.809,47 metros cuadrados, de los que corresponden 10.910 metros cuadrados a la primera finca, y 16.899,47 a la finca indicada en segundo lugar.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura, con fecha 31 de octubre de 1985.

Servirá de tipo base para la subasta, la cantidad de 171.037.000 pesetas.

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el salón de actos del Gobierno Militar, calle Capitán Moreno, número 6 (Granada), el día 5 del próximo mes de julio, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, serán facilitados en las oficinas de la Habilitación Provincial situadas en el referido Gobierno Militar de Granada, calle Acera de la Merced, sin número, y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Príncipe, número 32, 28008 Madrid.

Madrid, 2 de junio de 1989.-4.641-A.

Resolución del Grupo Cuartel General del MATRA-Acuartelamiento de San Lamberto por la que se anuncia concurso público para la adquisición de víveres para la cocina de tropa, meses de julio, agosto y septiembre.

Hasta las diez horas del día 26 de junio de 1989 se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la SEA del Grupo del Cuartel General del MATRA-Acuartelamiento de San Lamberto, camino Miralbueno, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono 976-321800, para el expediente «Adquisición de víveres para la cocina de tropa, meses de julio, agosto y septiembre», por un importe máximo de 20.100.000 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del suministro.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día 26 en la sala de juntas de este Acuartelamiento, pudiendo examinarse los pliegos en dicho Negociado, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de una fianza provisional por un importe de 402.000 pesetas, a disposición del señor Coronel Jefe del Grupo del CG/MATRA.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Zaragoza, 1 de junio de 1989.-El Jefe del Negociado de Contratación.-4.594-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 comprobadores de radiotelefonos, tres analizadores de espectros y 12 osciloscopios analógicos.

Primero.-*Organos de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid, España, teléfono 228 20 00.

Segundo.-*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Telecomunicación de la Dirección Gene-

ral de la Policía, Doctor Federico Rubio y Galí, 55, 28040 Madrid.

b) Suministro de 10 comprobadores de radiotelefonos, tres analizadores de espectros y 12 osciloscopios analógicos, siendo el importe límite de 28.760.000 pesetas, dividido en tres lotes:

c) Lote I: Comprobadores de radiotelefonos: 20.000.000 de pesetas. Lote II: Analizadores de espectros: 5.400.000 pesetas. Lote III: Osciloscopios analógicos: 3.360.000 pesetas.

Cuarto.-*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado 1.º

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de julio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas para España y Portugal y de 800 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.-a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 13 de julio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado 1.º Se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas por traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, 55, Madrid, a las doce horas del día 24 de julio de 1989.

Octavo.-Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 575.200 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

Noveno.-El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.623.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.-Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez, que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-*Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.-El importe correspondiente del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.-*Fecha de envío del anuncio al diario de la CEE:* 31 de mayo de 1989.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-4.488-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria de taller para reparaciones de automóviles de esta Dirección General

Primero.-*Organos de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid, España, teléfono 228 20 00.

Segundo.-*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán entregarse en el Servicio de Automoción o lugar de Madrid que designe el mencionado Servicio, a excepción de la maquinaria que figura en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas, que lo será en los lugares que se determinan.

b) Suministro de maquinaria de taller para reparaciones de automóviles de la Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 27.747.000 pesetas.

Cuarto.-*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de julio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 1.000 pesetas para España y Portugal y 1.500 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.-a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 13 de julio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero, se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce treinte horas del día 24 de julio de 1989.

Octavo.-Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 554.940 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.-El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.633.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de bienes.

Décimo.-*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando su plazo de validez que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-*Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.-*Fecha de envío del anuncio al diario de la CEE:* 31 de mayo de 1989.

Decimocuarto.-El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-4.489-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 500 estaciones móviles para automóviles en UHF, 300 estaciones móviles para motocicletas en UHF y 25 estaciones repetidoras fijas sencillas en UHF, dividido en tres bloques independientes.

Primero.-*Organos de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid, España, teléfono 228 20 00.

Segundo.-*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán entregarse en el Servicio de Telecomunicación, sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid.

b) Suministro de 500 estaciones móviles en UHF para automóviles, 300 estaciones móviles en UHF para motocicletas y 25 estaciones repetidoras fijas sencillas en UHF, dividido en tres bloques independientes, siendo el importe límite total de 196.150.000 pesetas.

c) Bloque I, 108.650.000 pesetas; bloque II, 71.250.000 pesetas, y bloque III, 16.250.000 pesetas.

Cuarto.-*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1989 (se admitirán entregas parciales).

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de julio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 400 pesetas para España y Portugal y 700 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.-a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 13 de julio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero, se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce quince horas del día 24 de julio de 1989.

Octavo.-Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 3.923.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los bloques a los que concurren los ofertantes.

Noveno.-El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.633.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de bienes.

Décimo.-Según el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando su plazo de validez que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-Criterios de adjudicación: Los señalados en los pliegos de prescripciones.

Decimotercero.-El pago de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.-Fecha de envío del anuncio al diario de la CEE: 31 de mayo de 1989.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-4.490-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-M-4780, 11.40/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 35-M-4780, 11.40/89, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Instalación de hitos de arista. CN-I. Tramo: San Agustín-límite provincia de Segovia». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Alvac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.879.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.952.233 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,956988498.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.742-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de

oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios en que se indican en este anuncio las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 4 de julio de 1989.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de julio de 1989.

6. Documentos que deberán aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. Mantenimiento obligatorio de la oferta: Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. Financiación y pago de las obras: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriello.-4.631-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 33-CO-2370 11.55/89. Provincia de Córdoba. Denominación de la Obra: «Instalación de hitos de arista. CN-IV». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 27.950.277 pesetas. Fianza provisional: 559.005 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-5 D.

Referencia: 33-B-2370 11.58/89. Provincia de Barcelona. Denominación de la Obra: «Instalación de hitos de arista. CN-II». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 43.273.046 pesetas. Fianza provisional: 865.461 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-5 D.

Referencia: 33-J-2270 11.54/89. Provincia de Jaén. Denominación de la Obra: «Instalación de hitos de arista. N-IV». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 39.417.778 pesetas. Fianza provisional: 788.355 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-5 D.

Referencia: 1-CS-347.M2 11.15/89. Provincia de Castellón. Denominación de la Obra: «Mejora local. Tratamiento de la intersección de la carretera N-232 con la C-238 por su margen izquierda y con la carretera de acceso a la población de Chert por su margen derecha, punto kilométrico 29. Tramo: Chert». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 48.493.924 pesetas. Fianza pro-

visional: 969.878 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4 D; A-1 C.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), 7.ª planta y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado en:

Andalucía Occidental, en Sevilla. Clave: 33-CO-2370.

Cataluña, en Barcelona. Clave: 33-B-2370.

Andalucía Oriental, en Granada. Clave: 33-J-2270.

Valencia, en Valencia. Clave: 1-CS-347.M2.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 5/1988, de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones de la acequia del Tajo, puntos kilométricos 5.258,36 a 7.844,76, canales de Aranjuez (Toledo-Madrid). Clave número 03.255.237/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 5/1988, de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones de la acequia del Tajo, puntos kilométricos 5.258,36 a 7.844,76, canales de Aranjuez (Toledo-Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 49.126.412 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 982.528 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de

cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.569-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Concurso apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ejecución obras proyecto 05/84 de la presa del Rucacas, en término municipal de Logrosán (Cáceres)». Clave: 04.118.004/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91-253 80 20.

2. Concurso apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. a) Término municipal de Logrosán (Cáceres). b) Presa del Rucacas. Clave 04.118.004/2111.

Las principales características de la presa son:

Volumen del embalse total: 43,8 Hectómetros cúbicos.

Superficie de la cuenca: 135,1 kilómetros cuadrados.

Aportación media: 61,75 Hectómetros cúbicos.

Tipo de presa: Gravedad recta.

Altura desde cimientos: 41,50 metros.

Altura desde cauce: 35,50 metros.

Volumen de materiales: 233,741 metros cúbicos.

Longitud de coronación: 780 metros.

Aliviadero: Labio fijo sin compuertas.

Cota de coronación: 391,50 metros.

Cota M.E.N.: 387,50 metros.

Cota M.E.E.: 389,00 metros.

Desagües de fondo: Dos de 1,25 por 1,50 metros.

Presupuesto indicativo: 1.899.795.237 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras del proyecto base.

d) Cláusula adicional técnica.

16.1.-Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que podrá comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer siempre que las mismas no supongan nuevas afecciones a terceros.

El resto de las cláusulas adicionales técnicas se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas para estas obras.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 24 de agosto de 1989.

c)

6. a) 1 de septiembre de 1989.

b) [Véase el punto 5 a)] oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 13 de septiembre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 37.995.905 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

12. Tres meses. (Artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas, recogidas en los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 31 de mayo de 1989.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.568-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Concurso apartados 3, 5 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, obras proyecto 07/88 modificado de precios de la presa de la Llosa del Cavall (Lérida). Clave: 10.110.151/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91-253 80 20.

2. Concurso apartados 3, 5 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. a) Término municipal de Lérida.

b) Modificado de precios de la presa de la Llosa del Cavall (Lérida). Clave 10.110.151/2112.

Presa tipo bóveda de doble cobertura, altura de 122 metros, anchura en coronación de 10 metros, estructura porticada, aliviadero de labio fijo, longitud 48 metros con cuatro vanos. Desagüe intermedio en la ladera derecha de conducto circular de 1,80 metros de diámetro con la toma en la cota 749.

Desagüe de fondo consistente en dos conductos circulares de 1,20 metros de diámetro con dobles cierres de seguridad y regulación reglamentarios. Tratamiento de cimentación de la presa, auscultación de la obra. Dos caminos de accesos, hacia al norte y

hacia el sur de 9 y 13 kilómetros, respectivamente, del segundo se deriva un camino de 1,32 kilómetros. Variante de 1,36 kilómetros de la carretera de San Llorenç de Morunys a Berga y reposición camino forestal en la margen derecha de 3 kilómetros.

Casa administración de 460 metros cuadrados, laboratorio de 328 metros cuadrados, seis viviendas para técnicos de 150 metros cuadrados, línea eléctrica.

Presupuesto indicativo: 7.953.115.668 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras del proyecto base.

d) Cláusula adicional técnica.

16.1.-Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que obligatoriamente incluirá la solución del proyecto base.

Podrá incluir además, cuantas soluciones variantes estime oportunas.

El resto de las cláusulas adicionales técnicas se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para estas obras.

4. Cuarenta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 24 de agosto de 1989.

c)

6. a) 1 de septiembre de 1989.

b) [Véase el punto 5 a)] oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 13 de septiembre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 159.062.313 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

12. Tres meses. (Artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas, recogidas en los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a),

antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 31 de mayo de 1989.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.567-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), obras desdoblamiento de un tramo de la arteria Avilés-Uninsa-Gijón, del dispositivo del Consorcio de la Zona Central de Asturias en término municipal de Gijón (Asturias)». Clave: 01.333.321/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-Fax: 91 2538020.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Gijón (Asturias).
b) Desdoblamiento de un tramo de la arteria Avilés-Uninsa-Gijón del dispositivo del Consorcio de la Zona Central de Asturias. Clave: 01.333.321/2111.

Arqueta de toma y derivación en Pinzales: Derivación a Gijón, (diámetro de 600 milímetros); derivación actual hacia Uninsa-Avilés (diámetro de 700 milímetros), y derivación a Veriña (diámetro de 1.000 milímetros). Válvulas correspondientes. Conducción general desde Pinzales a Veriña. Tubería de hormigón pretensado con camisa de chapa de 1.000 milímetros de diámetro; longitud total de 3.704 metros. Válvulas correspondientes. Arqueta de conexión y derivación de Veriña a Uninsa. Obras restantes: Ventosas, desagües, pozos de carretera, caminos y arroyos.

Presupuesto indicativo: 325.813.333 pesetas.

c) La oferta económica corresponderá al total de las obras del proyecto base.

d) Cláusula adicional técnica.

«16.1 Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que podrá comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer, siempre que las mismas se refieran exclusivamente al cambio de tipo de tubería.»

El resto de cláusulas adicionales técnicas se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para estas obras.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 6 de julio de 1989.

6. a) 13 de julio de 1989.

b) (Véase el punto 5.a) Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de julio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.516.267 pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las

personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas, recogidas en los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 5 de junio de 1989.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.645-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación de 100 toneladas de chatarra de acero, cuatro grúas «Macosas» 3/6 tons. y varios vehículos.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación de 100 toneladas de chatarra de acero, cuatro grúas «Macosas» 3/6 tons. y varios vehículos.

Esta Junta Provincial celebrará la subasta de dicho material de la Junta del Puerto de Almería, en único lote.

Las normas de esta subasta están expuestas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Almería (edificio de la Junta, Muelle de Levante, sin número), en cuyo

Registro se admitirán ofertas hasta las trece horas del día 24 de junio de 1989.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto de Almería, el día 26 de junio de 1989, a las doce horas.

Almería, 18 de mayo de 1989.—El Ingeniero Jefe de la Unidad de Carreteras y Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria, José Luis Díaz-Rullo Más.—4.362-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar, mediante contratación directa, el servicio de «Reorganización del área de presupuesto y contabilidad de las Jefaturas Provinciales».

Se anuncia y convoca concurso para gestionar, mediante contratación directa, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, el servicio de «Reorganización del área de presupuesto y contabilidad de las Jefaturas Provinciales», y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 9.950.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1989.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado por el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 26 de junio de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—4.647-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso con admisión previa para contratar las obras de instalación eléctrica de 400 Hz para suministro de aeronaves en el aeropuerto de Barcelona. Expediente número 269/89.

Se convoca concurso con admisión previa para contratar las obras de instalación eléctrica de 400 Hz para suministro de aeronaves en el aeropuerto de Barcelona.

Importe límite: 722.890.956 pesetas.

Fianza provisional: 14.457.819 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo I (instalaciones eléctricas), subgrupos 4-6-7 y 9, categoría «e».

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 12 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 18 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.901-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la asistencia técnica para la limpieza de caucho y señalización pistas de vuelo en el aeropuerto de Barcelona. Expediente número 450/89.

Se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica para la limpieza de caucho y señalización pistas de vuelo en el aeropuerto de Barcelona.

Importe límite: 31.032.481 pesetas.

Fianza provisional: 620.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 4 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-8.904-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de información al público en el aeropuerto de Gran Canaria. Expediente número 460/89.

Se convoca concurso público para contratar el servicio de información al público en el aeropuerto de Gran Canaria.

Importe límite: 14.725.710 pesetas.

Fianza provisional: 294.514 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 4 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-8.903-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público abierto para adquisición de equipos y material necesario para la realización de actividades de promoción de la salud entre el personal del Ministerio de Sanidad y Consumo a través de los servicios médicos del mismo.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público abierto para la adquisición de equipos y material necesario para la realización de actividades de promoción de la salud entre el personal del Ministerio de Sanidad y Consumo a través de los servicios médicos del mismo, y que se detalla en el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del suministro en

donde se especifican el importe de cada una de las partidas por un total máximo de 19.300.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones se retirarán en la Subdirección General de la Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid. La presentación de ofertas se realizará en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en dos sobres, dirigidos al Subdirector general de Administración Financiera.

Alternativamente, las proposiciones podrán ser enviadas por correo, dentro del plazo señalado anteriormente. Cuando se utilice este procedimiento el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Deberá ofertarse por partidas completas, por lo que no está permitido el fraccionamiento de las mismas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en partidas, podrán presentar fianzas parciales para cada una de las ofertadas. Las fianzas podrán constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándoseles su parte alícuota en la primera certificación que se les expida.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-4.076-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares y Cuenca, por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 13/89. Suministro de oxígeno y otros gases, con destino a Instituciones Cerradas de Baleares.

Presupuesto: 70.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a la Dirección Provincial de Baleares, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca, hasta el día 3 de julio de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 10 de julio de 1989, en el Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 20 de julio de 1989. Documentación económica, el día 31 de julio de 1989. Ambos actos se celebrarán a las diez treinta horas de los días señalados, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

Concurso 1/89. Adquisición de aparatos de electroterapia, con destino al hospital «Virgen de la Luz» de Cuenca.

Presupuesto: 47.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitarán por partes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a hospital «Virgen de la Luz», carretera de Madrid, sin número, 16002 Cuenca, hasta el día 7 de julio de 1989, previo pago de 300 pesetas, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente número 3113-080-000002-6, Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, Urbana número 4, Cuenca.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 14 de julio de 1989, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 18 de julio de 1989. Documentación económica, el día 21 de julio de 1989, ambos actos se celebrarán a las doce horas de los días señalados, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 29 de mayo de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-4.629-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Madrid y Pontevedra, por las que se convoca concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 33/10/02/89. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Valle del Nalón», de Riaño-Langreo.

Presupuesto: 14.670.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en hospital «Valle del Nalón» (Administración), polígono de Villa, sin número, 33920, Riaño-Langreo (Asturias).

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de julio de 1989, en la Sala de Juntas del hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 18/89. Contrato mantenimiento central telefónica y otros sistemas de comunicación, con destino al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Anual.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 5, categoría B.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en hospital «Ramón y Cajal» (Unidad de Asuntos Generales), carretera de Colmenar, kilómetro 2,100, 28034 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 12 de julio de 1989, a las diez horas, en la Sala de Juntas del hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 1/89. Adquisición de aparatos y mobiliario de cocina, con destino al hospital de la «Princesa», de Madrid.

Presupuesto: 11.400.000 pesetas.
Garantía provisional: 225.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en hospital de la «Princesa», calle Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 4 de julio de 1989, documentación económica, el día 11 de julio de 1989, ambos actos se celebrarán, en el hospital de la «Princesa», en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Concurso 2/89. Equipamiento completo de cuatro quirófanos de cirugía general, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 27.800.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 3/89. Equipamiento completo de dos quirófanos de traumatología y dos salas de yesos, con instrumental, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 22.500.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 4/89. Equipamiento completo de un quirófano para Oftalmología y O.R.L., un quirófano para Urología y Ginecología y un quirófano para Urgencias, con instrumental, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 22.500.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 5/89. Equipamiento y dotación de Unidad de Cuidados Intensivos, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 24.400.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 6/89. Equipamiento y dotación de Unidad de Coronarias y Reanimación, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 7/89. Adquisición de equipos radioquirúrgicos móviles, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 8/89. Adquisición de equipos portátiles de radiodiagnóstico y otro material, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 9/89. Equipos de laboratorio para electroforesis y cromatografía, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 21.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 10/89. Adquisición de equipos de laboratorio de serología y anatomía patológica, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 11/89. Adquisición de equipos de material para banco de sangre, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 18.395.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 12/89. Adquisición de equipos y material para microbiología y farmacia, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 21.746.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 13/89. Adquisición de mobiliario para plantas de hospitalización de cirugía general, con destino al hospital del «Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 14/89. Adquisición de mobiliario para plantas de hospitalización de traumatología y medicina interna con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Concurso 15/89. Adquisición de equipos diversos de microscopía con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 18.400.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 16/89. Adquisición de material diverso de laboratorio con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 17/89. Adquisición de aparatos, maquinaria y herramientas diversas con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 18/89. Adquisición de mobiliario clínico e instrumental para hospitalización y consultas externas con destino al hospital del Meixoeiro.

Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 19/89. Adquisición de enseres y efectos para cocina con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 20/89. Adquisición de ropa y lencería con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 21/89. Adquisición de aparatos y dispositivos para consultas externas con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos estarán de manifiesto en el hospital do Meixoeiro, 36200 Vigo (Pontevedra), teléfono (986) 37 71 71.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 3 de julio de 1989; documentación económica, el día 10 de julio de 1989, ambos actos se celebrarán a las diez horas de los días señalados en la sala de Juntas del hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial, y deberán ser presentados, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—4.630-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para contratar la ejecución de una obra.

Obra: Urbanización en la Facultad de Bellas Artes, fase I.

Presupuesto de licitación: 29.013.168 pesetas.
Fianza provisional: 580.263 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Gestión Económica de esta Universidad, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Proyecto de obra: Podrá examinarse en la Unidad Técnica de la Universidad de Salamanca, plaza de Fray Luis de León, 3 (antiguo Colegio Mayor «San Bartolomé»), Salamanca.

Presentación de proposiciones: Los sobres conteniendo la proposición económica y la documentación exigida, en los términos que se indican en el oportuno pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de la Universidad de Salamanca. Patio de Escuelas, número 1, Salamanca, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida, finalizará el día 28 de junio de 1989.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar a las once horas del día 5 de julio de 1989, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 1 de junio de 1989.—El Rector en funciones, Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía, Programación e Inversiones.—4.580-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de «Construcción de edificio en calles Levies, 17, y Conde de Ibarra, 20 y 22, de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura».

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 343.647.466 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 19 de junio de 1989.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 29 de junio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21-B, planta baja, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, número 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 30 de junio de 1989.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: 24 meses a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de mayo de 1989.

Sevilla, 24 de mayo de 1989.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-4.405-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de acondicionamiento de aulas en el Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», segunda fase.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de acondicionamiento de aulas en el Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», segunda fase, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta.

Tipo, IVA incluido: 143.350.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 5.734.038 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e. Modalidad de financiación y pago: Contempladas en el pliego de condiciones.

Requisitos de la agrupación de contratistas: Artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses a partir del día de la apertura de proposiciones.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre «A», proposición, y sobre «B», capacidad para contratar, indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a las trece horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

El expediente ha sido declarado de tramitación urgente a efectos de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo con estricta suje-

ción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-4.649-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto técnico y obras de construcción de un Parque de Bomberos en el término municipal de Ayamonte.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del estudio y redacción del proyecto de construcción de un Parque de Bomberos en el término municipal de Ayamonte, y la ejecución de las obras correspondientes.

Clasificación: C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-7, C-8, C-9; categoría «e».

Fianza provisional: 840.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: No se señala.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 calculado sobre el importe de la adjudicación.

Financiación: En la rúbrica 11.01.997.818 del presupuesto de 1989 existe consignada la cantidad de 42.000.000 de pesetas, por el Convenio de Cooperación para la construcción de un Parque de Bomberos en la Costa Occidental de Huelva.

Pago de obras: Mediante certificaciones mensuales de obras ejecutadas en dicho periodo.

Exposición del expediente y presentación de plicas: El expediente puede examinarse en la Sección de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, calle Fernando el Católico, número 18, entreplanta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en la oficina citada en el párrafo anterior, durante el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil o cayese en sábado, se prorrogará hasta las trece horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si el expresado día fuese sábado, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre número 1, «Referencias», se incluirá la documentación que se detalla en el punto primero del artículo 8.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el sobre número 2, «Documentación», se incluirá la expresada en el punto segundo del artículo 8.º del pliego.

En el sobre número 3, «Oferta económica», se incluirá, asimismo, la documentación detallada en el apartado tercero del artículo 8.º del pliego.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (en nombre propio o en representación de, en virtud de título bastante), con documento nacional de identidad número, enterado del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva para contratar la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de un Parque de Bomberos en el término municipal de Ayamonte, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato y se

compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y al proyecto técnico que figura unido a la presente oferta en la cantidad de pesetas (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 17 de mayo de 1989.-El Presidente.-El Secretario.-4.373-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de mobiliario y equipamiento médico.

Objeto: Suministro y montaje de mobiliario y equipamiento médico para el hospital provincial de «San José», según características del pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianzas: Provisional, 700.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, siguientes al del presente anuncio, horas de nueve a trece, en Negociado de Asuntos Generales de la Diputación.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de ofertas.

Plazo del suministro: Cuarenta y cinco días.

Pago: En plazo no superior a noventa días, sobre factura.

Exposición del expediente: Secretaria General de la Diputación, Negociado de Asuntos Generales, plaza San Juan, 7, teléfono 974/601104, extensión 225.

Modelo de proposición

Don, residente en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación propia (o de la Empresa, código de identificación fiscal número, con domicilio social en, calle, número, enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para suministro e instalación de mobiliario y equipamiento médico con destino al hospital provincial de «San José», se compromete a realizar el suministro e instalación del material que luego se detalla, con sujeción a las condiciones técnicas y administrativas del concurso, que acepta en todas sus partes, por la cantidad total, IVA incluido, de (letra y cifra) pesetas, conforme al siguiente desglose: (Detallar el material que se oferta, indicando precios unitarios netos, porcentaje de IVA aplicado y precio final/unidad, así como el total de cada lote, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 31 de mayo de 1989.-El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.-El Secretario general, José María Blanco Pradilla.-8.769-C.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para contratación de las obras del proyecto del Palacio de Deportes.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación provisional de obras, así como el acceso de la Empresa o Empresas adjudicatarias a la colaboración del desarrollo del proyecto de ejecución definitivo que realizan los Arquitectos autores del proyecto básico del presente concurso.

Una vez adjudicadas provisionalmente las obras, se procederá de inmediato a realizar, en una o varias fases, el proyecto de ejecución.

Una vez realizada cualquiera de las fases, si el monto total de la misma no excede del presupuesto ofertado en esta adjudicación provisional, se procederá a la adjudicación definitiva de la mencionada fase o totalidad del proyecto, en su caso.

Tipo de licitación: 1.500.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: La colaboración en la redacción del proyecto de ejecución dará comienzo la semana siguiente a la formalización del contrato.

Las obras de cualquiera de las dos fases del proyecto de ejecución, caso de elevarse la adjudicación a

definitiva, darán comienzo dentro del plazo de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El plazo total de ejecución de las obras, incluidas las dos fases, será de doce meses, contados desde el comienzo oficial de la primera fase.

Garantía provisional: 15.085.000 pesetas.

Examen de expediente: Sección de Contratación, hasta el día 11 de julio de 1989 (de diez a catorce horas).

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del día 12 de julio de 1989.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día 13 de julio de 1989.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo número 2, Estructura de fábrica y hormigón; J.2, Instalaciones mecánicas de ventilación, calefacción y climatización; categoría «E».

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad o pasaporte número actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir para la contratación provisional de las obras del Palacio de los Deportes y acceso a la colaboración del proyecto de ejecución, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el coste de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12 por 100 en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja en pesetas, respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose igualmente a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Asimismo se acompaña listado de ofertas de los precios fundamentales relacionados en proyecto.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 1 de junio de 1989.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.-4.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid) referente a la subasta de las obras de prolongación en la red de abastecimiento de agua.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria el día 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de las obras de prolongación en la red de abastecimiento de agua, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de prolongación en la red de abastecimiento de agua, con arreglo al proyecto técnico de don Juan F. Polín Guillén.

Tipo: 12.217.536 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la modificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 611-6 del presupuesto único para 1989.

Fianzas: Provisional, por un importe de 235.000 pesetas; definitiva, por el 4 por 100 del remate.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, y en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio para la contratación de las obras de "Prolongación de

la red de abastecimiento de agua"», y conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), conforme acreditado con), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Prolongación de la red de abastecimiento de agua" en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esa naturaleza.

Justificantes de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Las proposiciones se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», desde las nueve a las catorce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diecinueve horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Moraleja de Enmedio, 16 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de una póliza de seguro de grupo o colectivo para los funcionarios en propiedad de la Corporación, miembros de la misma y personal laboral fijo por plazo de diez años.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la prestación de una póliza de seguro de grupo o colectivo para los funcionarios en propiedad de la Corporación, miembros de la misma y personal laboral fijo por plazo de diez años.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 24 de mayo de 1989.

Tipo de licitación: No se señala. Será el que propongan los licitadores.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 150.000 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso,

se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota.-A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de treinta pesetas, en sello municipal, para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, el (título), me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1989.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-4.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de las obras de la zona deportiva de Capuchinos.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 26 de abril de 1989, los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas que han de regir la subasta con fase de admisión previa para la ejecución de las obras de la zona deportiva de Capuchinos, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia subasta, con fase de admisión previa durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última aparición del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» publicado al respecto.

a) **Objeto:** La ejecución de obras de la zona deportiva de Capuchinos con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Angel Farinós Said y los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas aprobados por la Corporación en sesión plenaria de 26 de abril de 1989.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 126.525.486 pesetas, IVA incluido, importe del presupuesto de proyecto, en el que no se incluyen los honorarios de redacción. Los precios establecidos en el pliego de condiciones no podrán ser superados en ningún caso por las Empresas licitadoras al hacer sus respectivas ofertas. Y podrán ser mejorados a la baja.

b) **Duración del contrato y ejecución de las obras:**

1. La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

2. El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir del día siguiente hábil a la suscripción del acta de replanteo, debiendo practicarse éste antes de un mes desde la notificación de la adjudicación.

Pago: Con cargo a la partida 1.08.13.612.641 del presupuesto municipal ordinario 1989.

c) *Exposición de la documentación:* En las Dependencias del Departamento de Obras y Planeamiento del Ayuntamiento de Rentería está de manifiesto el proyecto de ejecución de obra y el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas.

d) *Fianza provisional:* 2.530.510 pesetas.

Fianza definitiva: De la aplicación del 4 por 100 al precio de adjudicación.

e) *Clasificación:* Que deben acreditar las Empresas: Grupo «C», categoría «e».

f) *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en calle documento nacional de identidad expedido en fecha se comprometo a realizar la obra a que se refiere el anuncio publicado en de fecha por el precio de y de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares de la presente obra, cuyo contenido declaro conocer plenamente, haciendo constar que no estoy incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidades establecidas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Me comprometo, por último, al cumplimiento del contrato en el período de a contar de la notificación fehaciente de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma.)

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

g) *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro Central del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última aparición del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» publicado al respecto.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial el día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de los sobres de admisión previa y en el plazo no superior a seis días siguientes los de la licitación.

h) *Documentos que deberán presentar los licitadores:*

1. Sobre de personalidad y clasificación:

Los documentos acreditativos de la personalidad de la Empresa o Empresas licitantes y el poder del firmante, en su caso.

La personalidad se acreditará:

Si la Empresa fuera persona jurídica, mediante la presentación de las escrituras de su constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Si el empresario fuese individual, mediante la presentación del documento nacional de identidad.

Si se comparece o se firman las proposiciones en nombre de otro, se presentará, además, el poder bastante al efecto.

Cuando dos o más Empresas presenten una proposición conjunta, cada una acreditará su personalidad y capacidad debiendo indicar además la persona o Entidad que, durante la vigencia del contrato, habrá de ostentar la plena representación de todas frente a la Administración.

El documento que acredite la clasificación en vigor de la Empresa, el grupo o subgrupo y categoría arriba exigida.

Declaración expresa de que la Empresa o Empresas interesadas no se hallen incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobadas por Decreto 3410/1975, y modificado por Real Decreto 2528/1986.

Licencia fiscal correspondiente a epígrafe que faculte para contratar con el Ayuntamiento la ejecución de la obra.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Certificado de la Entidad correspondiente de estar al corriente en el pago de los seguros sociales obligatorios.

Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

Cada licitador podrá presentar, además, los datos que considere oportunos para acreditar la solvencia y garantías especiales, tanto en el orden económico como en el técnico.

2. Sobre de referencia para la fase de admisión previa con los siguientes documentos:

Se incluirán los documentos acreditativos de la experiencia de la Empresa o Empresas licitantes en obras de las mismas características que las que se pretende contratar, con relación de las mismas, especificando la fecha de su realización y el presupuesto.

Se incluirá, si procede, la declaración jurada sobre las contrataciones que tengan pendientes de ejecución, expresando la cuantía de las mismas y el plazo de entrega fijado, con compromiso «que no obsta al cumplimiento de la presente oferta».

Se incluirán documentos acreditativos de los medios personales, reales y económicos que con carácter permanente en el territorio nacional cuente la Empresa. Todo ello en relación con el punto 6.º de este pliego.

Asimismo el programa de ejecución de las obras, expresivo de los plazos y de los medios materiales y personales a utilizar en la ejecución de las obras.

El programa de ejecución de las obras contendrá:

Plazos de terminación de las distintas fases de obra y del importe mensual y acumulado de obra a realizar. El plazo de ejecución será el que se estime oportuno siempre que no exceda del señalado por la Administración.

Relación de equipos de maquinaria que el contratista se compromete a aportar a la obra, con sus rendimientos medios semanales y previsión de días de puesta a disposición en obra.

Relación nominal del personal facultativo que, de modo permanente y/o eventual, se adscribirá a la obra para su dirección y ejecución, acompañada de currículum vitae del que se designe como delegado de la obra, que deberá ser, necesariamente como mínimo, Técnico de grado medio.

Cualquier sustitución que realice posteriormente de este personal, deberá ser aceptada por la Administración que podrá exigir la presentación del currículum vitae de los Técnicos de nueva designación.

3. Sobre de proposición económica: Proposición económica propiamente dicha.

Rentería, 27 de abril de 1989.—El Alcalde.—4.007-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el estudio y definición de la red de saneamiento de los municipios de Barakaldo y Valle de Trápaga.

Objeto: Concurso público para contratar «el estudio y definición de la red de saneamiento de los municipios de Barakaldo y Valle de Trápaga».

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 235.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborales, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a aquél en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por el que se convoca concurso público para contratar «el estudio y definición de la red de saneamiento y su contenido, de los municipios de Barakaldo y Valle de Trápaga», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se comprometo a realizarla, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, abril de 1989.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—4.395-A.

Resolución de la Entidad Metropolitana del Transporte de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de aparcamiento de camiones en el Camí dels Jons, término municipal de Gavà (primera fase).

La Comisión de Gobierno de la Entidad Metropolitana del Transporte acordó, en sesión del 27 de abril de 1989, convocar subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras del proyecto de aparcamiento de camiones en el camí dels Jons (término municipal de Gavà) (primera fase).

Tipo de licitación: 78.249.184 pesetas.

Fianza provisional: 1.564.984 pesetas.

Fianza definitiva: 3.129.967 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Modelo de proposición

El señor/señora de nacionalidad vecino/vecina de con domicilio en actuando en nombre propio (o en representación de otro), enterado/a del proyecto y pliego de cláusulas que han de regir la subasta para la contratación de las obras de un aparcamiento de camiones en el Camí dels Jons de Gavà (primera fase), se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) (IVA incluido), con estricta sujeción a los citados documentos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados, de la forma que se indica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Unidad de Gestión y Explotación del Transporte de la Entitat Metropolitana del Transport, calle 62, número 420, 4.ª planta, edificio B, Zona Franca, 08004 Barcelona.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres números 1 y 2, correspondientes a documentación, tendrá lugar en la Entitat Metropolitana del Transport ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

La apertura del sobre número 3, correspondiente a la oferta económica, tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, el día y hora que se señale.

Documentos que deberán de presentar los licitadores: Los documentos justificativos para la admisión previa y los otros documentos que se señalan en el pliego de cláusulas citado.

El proyecto y el citado pliego se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Gestión y Explotación del Transporte de esta Entidad.

Barcelona, 25 de mayo de 1989.—El Secretario general, Francisco Lliet Borrell.—7.964-C.